

PROGRAMA 46OG

C15.I07 CIBERSEGURIDAD: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIUDADANOS, PYMES Y PROFESIONALES; E IMPULSO DEL ECOSISTEMA DEL SECTOR

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

La conectividad digital es un factor esencial para el desarrollo de la actividad económica, el aumento de la productividad, el impulso de la innovación y la cohesión territorial y social. El acceso a las redes digitales es cada vez más necesario para poder acceder a los servicios públicos, ejercer actividades económicas y participar activamente en la sociedad.

Este componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español aborda los retos de la conectividad a la hora de lograr la cobertura de redes fijas ultrarrápidas, con más de 100 Mbps/s, y de la red 5G en España, en particular, en las zonas rurales y en los corredores de transporte transfronterizos clave. Desde la perspectiva de la ciberseguridad, el principal reto que aborda el componente es crear un entorno fiable y seguro para que los ciudadanos y las empresas contribuyan al proceso de digitalización e hiperconectividad asociado a la aplicación de la tecnología 5G y a los servicios que esta última propiciará, como las aplicaciones relacionadas con el internet de las cosas.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Los objetivos de este componente son adaptar el sector de las telecomunicaciones a los requisitos de la Estrategia Digital Europea y reforzar la cohesión económica, social y territorial mediante la eliminación de las brechas digitales y el aumento del acceso a la cobertura ultrarrápida en todo el territorio nacional. El componente apoya la implantación acelerada de la tecnología 5G: 1) mediante la puesta a disposición de los recursos de espectro necesarios en las bandas prioritarias de 5G; 2) mediante el desarrollo de un entorno de implantación fiable y seguro y 3) mediante el fomento del desarrollo de aplicaciones de tecnología 5G. También tiene por objeto extender una Cultura de Ciberseguridad sostenible para ciudadanos y empresas, desarrollar y fortalecer la industria de Ciberseguridad, e identificar, transformar y desarrollar el talento de Ciberseguridad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

La inversión se materializará a través de 27 actuaciones concretas, orientadas fundamentalmente a desarrollar las capacidades de ciberseguridad tanto de ciudadanos como empresas y al impulso del ecosistema de ciberseguridad español en el marco de la estrategia de soberanía digital europea. La extensión de infraestructuras digitales abordadas en este mismo componente o los esfuerzos para incrementar las habilidades digitales de los ciudadanos, incorporadas en este Plan, generan el espacio para una mayor digitalización de nuestra sociedad, y provocarán previsiblemente una mayor profundización de lo digital. Por ese motivo, esta inversión incorpora 27 tipos de actuaciones a ejecutar por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), cuyo Plan Estratégico 2021-2025 contiene medidas para promover una transformación digital confiable y segura, en línea con la Agenda España Digital 2025, y contempla actuaciones en torno a estos tres ámbitos:

- Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales (98 M€). O lo que es lo mismo, dotar a los ciudadanos y a las empresas, especialmente a las pymes, de las habilidades necesarias para identificar riesgos en el uso cotidiano de lo digital. Los programas incorporados en esta área incorporan un notable esfuerzo de concienciación y sensibilización que deben llegar al mayor número posible de la población, a través de campañas de comunicación, acciones de proximidad, el desarrollo de recursos específicos para tales fines (se ha establecido un ambicioso, pero necesario objetivo de 100 de estos recursos específicos en 3 años para su difusión masiva a ciudadanos y empresas).

Del mismo modo se ha establecido un incremento en los mecanismos de respuesta a través de servicios y acciones coordinadas de respuesta como por ejemplo la Línea de Ayuda en Ciberseguridad. Que incrementará su capacidad hasta las 20.000 llamadas al mes, pero también el desarrollo de nuevas tecnologías de soporte, la mejora de los servicios de alerta temprana y vigilancia de ciberamenazas, o el desarrollo de soluciones para la mejora de los servicios públicos de ciberseguridad. Esfuerzos que deben llegar masivamente a la población para asegurar, como se mencionaba anteriormente, la confianza en el entorno digital y que esto pueda aportar el impulso socioeconómico esperado.

- El segundo eje es el impulso al ecosistema del sector ciberseguridad (418 M€), que responde por un lado a la necesidad de contribuir a la soberanía digital europea, y al mismo tiempo representa una oportunidad para la generación de riqueza, empleo y empresas en un sector de enorme crecimiento como es la seguridad digital. Esta actuación se llevará a cabo a través de 3 palancas:

- El impulso a la industria nacional de ciberseguridad, para el surgimiento, crecimiento y desarrollo de empresas del sector (200 M€).

➤ El impulso decidido al I+D+i en ciberseguridad, que permita desarrollar soluciones y servicios de alto valor añadido para un mercado competitivo (140 M€).

➤ La identificación, transformación y desarrollo del talento para hacer frente a la enorme demanda no cubierta de profesionales en el sector, que actores como Gartner sitúan por encima de los 3 millones en 2022 a nivel global (30 M€).

Para el impulso de este eje se establecen una batería de actuaciones como la realización del Programa de Apoyo a la Industria Nacional de Ciberseguridad y el Programa Global de Innovación en seguridad, con los que se cubren actuaciones de apoyo y fomento del emprendimiento, para la generación de nuevo tejido empresarial, el apoyo por la I+D+i en Ciberseguridad como elemento transformador del país, programas de Aceleración (por Comunidades Autónomas) para el crecimiento de startups con proyecto ciber; Centro Demostrador (45M€) para el desarrollo de infraestructuras como base para pruebas y creación de nuevos servicios de ciberseguridad, laboratorios de pruebas, simuladores de ataque, iniciativas estratégicas de productos MVP con alto impacto; acciones para la internacionalización. Acciones que se unen a iniciativas como la creación de un Sello INCIBE-Acelera (3M€), la plataforma y repositorio de retos de la industria y Administraciones Públicas, nuevas soluciones y prototipado en entornos de usuario final a través de la demanda sofisticada de ciberseguridad e incentivos de compra pre-comercial innovadora, el impulso del empleo investigador en empresa privada y la identificación y desarrollo del talento en ciberseguridad.

– El tercer eje, nodo internacional (8M€), contribuirá al impulso del sector en el espacio europeo, a través de la participación activa en la Red europea de centros espejo, la ejecución de proyectos con Financiación Europea para desarrollo de capacidades comunes a nivel europeo, la ejecución de proyectos de tipo financiación cascada para que se beneficien entidades españolas o la activación de acciones de soporte y estudios como centro de coordinación nacional. Entre las actuaciones de este se llevará a cabo la puesta en marcha del Centro Espejo del Centro Europeo de Competencias.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(millones de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo	--	209,60	182,78	131,62	--	--	--	524,00
Otra financiación	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	--	209,60	182,78	131,62	--	--	--	524,00

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Nº	Medida	Hito/ objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos para los hitos	Indicadores cuantitativos para los objetivos			Tiempo		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad	Valor de referencia	Meta	Tr	Año	
245	C15.17	Hito	Puesta en marcha del Programa de Impulso a la Industria de la Ciberseguridad Nacional, del Programa Global de Innovación en Seguridad y de las acciones conexas	Publicación de los programas				T4	2022	Puesta en marcha del Programa de Impulso a la Industria de la Ciberseguridad Nacional y del Programa Global de Innovación en Seguridad y de otras acciones conexas (con la adjudicación de un presupuesto total de 418 000 000 EUR), que incide en aspectos clave de esta industria, tales como: - el impulso de la industria de ciberseguridad nacional con vistas al surgimiento, el crecimiento y el desarrollo de nuevas empresas en este sector; - el desarrollo de soluciones y servicios de elevado valor añadido en el ámbito de la ciberseguridad; - la formación y capacitación de personas con talento especializadas en el ámbito de la ciberseguridad; - las acciones de internacionalización en el ámbito de la ciberseguridad; - la implantación de un centro demostrador para el desarrollo de infraestructura de ciberseguridad y la creación de nuevos servicios de ciberseguridad, incluidos laboratorios de ensayo y simuladores de ciberataques; - el desarrollo de certificaciones para la etiqueta de ciberseguridad.
246	C15.17	Objetivo	Fortalecimiento y mejora de las capacidades de ciberseguridad: recursos		Nº	0	100	T4	2023	Fortalecimiento y mejora de las capacidades de ciberseguridad mediante la aportación de al menos 100 recursos para actuaciones de sensibilización y comunicación en el ámbito de la ciberseguridad. Las competencias digitales en ciberseguridad se desarrollarán en todos los niveles educativos, mediante el desarrollo de recursos, herramientas y materiales específicos. Además, se creará un nodo internacional en ciberseguridad que estará integrado en la Red Europea de Centros de Ciberseguridad.
247	C15.17	Objetivo	Fortalecimiento y mejora de las capacidades de ciberseguridad: línea de ayuda en ciberseguridad		Nº	5.000	20.000	T4	2023	Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad mediante la mejora de la línea de ayuda en ciberseguridad del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), con una capacidad mensual de tramitación de 20 000 llamadas. Esta línea de ayuda también apoyará la retirada de material sobre abusos sexuales a menores de los recursos web (CSAM).
248	C15.17	Hito	Finalización de los proyectos del Programa de Impulso a la Industria de la Ciberseguridad Nacional, del Programa Global de Innovación en Seguridad y de las acciones conexas	Notificación de la finalización de los proyectos de inversión				T2	2026	Finalización de los proyectos incluidos en el Programa de Impulso a la Industria de la Ciberseguridad Nacional y el Programa Global de Innovación en Seguridad, y otras acciones conexas en los siguientes ámbitos (adjudicados en el Hito 245): - el impulso de la industria de ciberseguridad nacional con vistas al surgimiento, el crecimiento y el desarrollo de nuevas empresas en este sector; - el desarrollo de soluciones y servicios de elevado valor añadido en el ámbito de la ciberseguridad; - la formación y capacitación de personas con talento especializadas en el ámbito de la ciberseguridad; - las acciones de internacionalización en el ámbito de la ciberseguridad; - la implantación de un centro demostrador para el desarrollo de infraestructura de ciberseguridad y la creación de nuevos servicios de ciberseguridad, incluidos laboratorios de ensayo y simuladores de ciberataques; - el desarrollo de certificaciones para la etiqueta de ciberseguridad.

7. CENTRO GESTOR RESPONSABLE

- Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.